

ACTA DE SESION ORDINARIA DE PLENO DE OCHO DE JUNIO DE DOS MIL
DIECISÉIS

Sr. Presidente: Don Jaime Bonachea Pico

Sres. Concejales:

Don David González Toral

Don Pedro Ruiz Núñez

Don José Gabriel Viar Trueba

Don Ramón Manteca Martínez

Don Sergio Castro González,

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rasines, siendo las diecinueve horas del día 8 de junio de 2016, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. Concejales reseñados al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria, No asiste la señora concejala Doña María Jesús González Cortés, excusando su falta de asistencia. Actúa como Secretario el de la Corporación. D. Pedro García Gómez. Abierta la sesión por la Presidencia, fueron tratados los siguientes asuntos:

PRIMERO.- APROBACIÓN EN SU CASO DE BORRADOR DE ACTA DE SESION ANTERIOR

Dada cuenta del acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2016. Es aprobada por unanimidad de los seis miembros presentes, acordándose su transcripción al libro de actas.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA. ESCRITOS

Se da cuenta de las siguientes resoluciones de la Alcaldía

Nº	Interesado	Asunto
24	Dolores Gutiérrez Gutiérrez	Desestimación de escrito
25	Liquidación presupuesto 2015	
26	Nombramiento de Tesorero	
27	Amador Gutiérrez y otros	Licencias de obra
28	Expediente MC1/2016	
29	Jose Gregorio Zorrilla Ahedo	Exención impuesto Vehículos
30	Adjudicación de aprovechamientos forestales 2016	
31	Francisco Losúa Viar	Exención impuesto de vehículo
32	María Antonio Ortiz y otros	Licencias de obras
33	Dolores Gutiérrez Gutiérrez	Desestimación recurso reposición
34	Jesús M ^a Barrera Campaña	Exención de impuesto de vehículo
35	Ana Belén Iturralde Castaño	Licencia de segregación
36	Óscar Lecea Fernández	Licencia de obra
37	José A. Gómez Gómez	Exención de impuesto de vehículo
38	Sallende Turismo S.L.	Cambio de titularidad de licencia
39	Delegación en Teniente de Alcalde	
40	M. A. Casamitjana	Licencia de obra
41	Aitor Medina Ezquerro	Exención de impuesto de vehículos
42	Consejería de Vivienda	Solicitud de subvención

Se da cuenta por parte de la Alcaldía de la firma del convenio de adhesión entre el Gobierno de Cantabria, la Federación de Municipios de Cantabria y EDP, Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa y

Viesgo para la cobertura de suministros básicos a personas en situaciones de vulnerabilidad social. El Pleno se dio por enterado.

Terminado el orden del día y en cumplimiento del art. 91.4, el sr. Alcalde pregunta, si desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día y que no tenga cabida en ruegos y preguntas. Ante lo cual, y dado que se ha remitido borrador del convenio de gestión y recaudación de tributos locales por parte de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria. Por unanimidad de los seis miembros presentes se acuerda incluir el tema en el orden del día.

TERCERO.- CONVENIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES CON LA AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

A la vista de la propuesta de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y relativa al convenio de gestión y recaudación de tributos locales y otros ingresos derecho público no tributario entre la Agencia Cántabra de Administración Tributaria del Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Rasines.

Por unanimidad de los seis miembros presente, de los siete que componen la Corporación se Acordó:

1º.- Aprobar el convenio de gestión y recaudación de los tributos locales de este Ayuntamiento de Rasines con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y relativos a : Impuesto de Bienes Inmuebles e Impuesto de Actividades Económicas.

2ª.- Facultar al Sr. Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento pueda firmar los documentos necesarios para su puesta en funcionamiento.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Manteca Martínez manifiesta que existe el proyecto para la creación de una bolsa de libros con destino a las escuelas para que haya una continuidad en los libros de texto, que en principio no se sabe cuánto tendríamos que aportar. El Sr. Alcalde manifiesta que parece que aún no está claro cómo se va a gestionar y creía que se iba a hacer a través de AMPA.

El Sr Viar Trueba manifiesta que en los contenedores de basuras se está depositando restos de hierba y corta. El Sr. Alcalde manifiesta que se pondrá un edicto para concienciar a los vecinos y evitar estas prácticas.

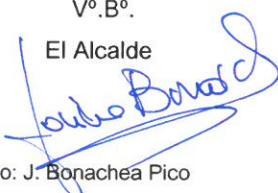
Asimismo manifiesta que el parque de la cantera está descuidado y se debiera a proceder a su limpieza, ya que es un sitio muy visitado. El Sr. Alcalde manifiesta que en principio se estaba limpiando los barrios, así como la N-629.

El Sr Viar pregunta, si se van a autorizar traspasos de cerramientos en el monte de libre disposición, ya que en su opinión están prorrogadas las concesiones. El Sr. Alcalde manifiesta que a su juicio no se pueden hacer diferencias entre unos vecinos y otros, y que en caso de hacerse se haría para todos los montes.

Después de amplia discusión y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos de la fecha del comienzo. Levantándose de todo ello, el presente acta, que como Secretario. Certifico

Vº.Bº.

El Alcalde


Fdo: J. Bonachea Pico



